

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 20 de 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PROSETUR S.A.
Ciudad.**

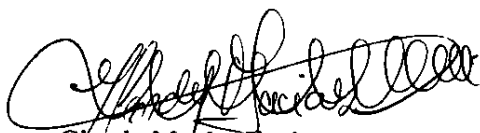
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada PROSETUR S.A. de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2010 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b. La empresa en el presente ejercicio económico obtuvo una utilidad baja debido a los cambios que se dieron tanto de ubicación y nuevas competencias, esperamos mejores resultados con los proyectos para el 2010.
- c. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.
- d. Se presentaron las declaraciones y se pagaran las contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Glendy Macías Jiménez
Gerente General